

Comando Intergremial del Transporte: No tiene sentido tarifas en bolívares con la realidad actual, se requiere su indexación

El secretario ejecutivo del Comando Intergremial del Transporte, José Luis Trocel especificó que, dada la actual realidad caótica e inflacionaria de la economía venezolana, «no tiene sentido» establecer las tarifas del transporte público en bolívares.

«Desde el momento en qué lo hacemos comienzan a perder su valor, se devalúa en función directamente proporcional del incremento constante del tipo de cambio fijado por el BCV», destacó.

«El baremo a utilizar para establecer los montos de la tarifa no puede ser su relación con los ingresos de los usuarios, el valor del salario mínimo, 1ero: no recibió (el salario mínimo) ningún tipo de ajuste e incremento, 2do: está congelado hace más de quinientos (500) días, 3ero: comenzó siendo US\$30,49 dólares en el momento que se estableció y a la fecha que estamos, según el tipo de cambio vigente está en alrededor de los cuatro (US\$4) dólares», destacó.

Informó José Luis Trocel que ya cumplieron con los requisitos establecidos por la mesa de tarifas y agregó que, «ciertamente la tarifa debe responder a la necesidad de cubrir los gastos operativos y de mantenimiento (repuestos, insumos, sustitución de componentes de mayor desgaste y los que implican garantizar la seguridad de la unidad), pero la tarifa, los ingresos derivados de ella, constituyen también los que permiten la sustentabilidad de los operadores de la unidad y sus familias».

Concluyó informando que insisten en que la tarifa debe ser indexada y su valor, utilizando el método de referencia que el ejecutivo establezca, debe ser referenciado a cincuenta centavos de dólar (US\$0,50), lo cual representa al valor del tipo de cambio a la fecha de quince bolívares (15 Bs).

«Indexación de la tarifa, ajustarla a la inflación, es por ahora es el mecanismo que permitiría que continuara operativo el transporte público en Venezuela», sentenció.

«La instalación de la mesa de tarifas, luego de cuatro meses sin

reuniones debe permitir sincerar la realidad del valor de ellas», concluyó.

Con información de El Impulso